

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.644

Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 31 DE MAYO DE 1918

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . 0,05 pta.
Tercera . . . 0,15
Primera . . . 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y equelas a precios convencionales

CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23. — Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ Rúa, 13.—Zamora



Garage del AUTO

Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.

Avenida de la Estación, 5.

Teléfono 113.

COMENTARIOS POLÍTICOS

Las sinceridades de Besteiro

Las horas destinadas a la Orden del Día en la sesión del Congreso de ayer fueron consumidas íntegramente por el señor Besteiro. El diputado socialista habló extensamente de todo lo referente a la huelga general de Agosto, y dió gran prolijidad a los detalles.

Pero la nota saliente de su discurso fué la sinceridad. Después de oír al señor Besteiro nadie podrá dudar del verdadero carácter de la huelga de Agosto ni habrá de andarse con eufemismos para definirla. La huelga fué preparada, desarrollada con carácter puramente revolucionario. El problema de las subsistencias y la dificultad de abastecimientos no fueron sino los pretextos o más bien los titulares aparentes de aquel movimiento abortado por la intervención del Ejército y la falta de armas de los obreros.

Claro está que esto no era un secreto para nadie; pero ninguno de los oradores que hasta aquí han venido exponiendo sus puntos de vista se había atrevido a calificarla con tanta claridad y justeza de expresión. Dos puntos esenciales abarcó el discurso, que quedó interrumpido para continuarlo en la sesión de hoy. El ya apuntado, referente a la definición del carácter que los organizadores habían dado al movimiento y la intervención o complicidad de Cambó como representante o gerente mayor de la Asamblea de Parlamentarios.

Quedó demostrado plenamente que el señor Cambó anduvo aquellos días anteriores a la huelga en relación directa con los socialistas. El jefe de la Liga hubo de entregar a la Casa del Pueblo cuatro mil hojas impresas de carácter revolucionario, para que esas hojas fuesen repartidas por las organizaciones de huelga de los obreros.

¿Cuál era el plan del actual ministro de Fomento? He aquí un punto que conviene al país esclarecer, ya que lo hecho entonces o intentado hacer por los individuos de la Liga pudiere ser no más que un ensayo de algo que pueda seguirse. De todos es conocido el espíritu separatista que anima a los elementos catalanistas de ese sector político. Para nadie es un secreto que en la Asamblea de parlamentarios entraron ciertamente elementos que no eran

sospechosos por su probado españolismo; pero es que todos sabíamos a qué y por qué iban a la Asamblea esos elementos. Iban exclusivamente, como ha dicho con frase gráfica el señor Lerroux, a ayudar al aillador nacional para que más pronto se gaste el cuchillo y se merme la piedra.

Pero, a qué iban repetidos, los elementos regionalistas acaudillados por Cambó? Sus ideas políticas no estaban acordes con las de los demás parlamentarios. Los regionalistas no son antidinásticos, sino en el solo aspecto de que la Monarquía es el centro de la nacionalidad española. ¿Podría avenirse, se avendría nunca ciertamente a sustituir no más el cetro por el gorro frigio, manteniéndose también con este la unión de la patria? ¿No irían a revolver más con sus cañas el río harto revuelto de la política para hacer más factible la ganancia de su pesca?

La presencia en el actual Gobierno del señor Cambó tiene una explicación sencilla y aceptable. Requerido por las demás fuerzas políticas del país para salvar a éste de la anarquía que amenazaba destruirlo todo sin beneficio para nadie, ni siquiera para el republicanismismo español o para el separatismo catalán, no había inconveniente en que el señor Cambó se sumase a la obra común. Pero ocurrió lo mismo en el Gobierno anterior en el que entraron el regionalista conservador señor Ventosa y el regionalista republicano señor Rodés?

Son estos puntos interesantísimos a dilucidar, y que seguramente serán convenientemente aclarados por el señor Cambó.

No es hombre el jefe de los regionalistas de dejar las cosas así, ya que le sobran elocuencia y habilidad parlamentaria para explicar claramente sus actos y los actos de la Liga con ocasión de la famosa asamblea parlamentaria. También ha de explicar por qué entraron en el Gobierno los señores Ventosa y Rodés y por qué abandonaron los puestos tan inopinada y rápidamente, sin que hasta aquí haya sido suficientemente explicada aquella crisis.

El discurso, en fin, del señor Besteiro, ha sido el más interesante de los tres pronunciados por los compañeros del comité de huelga de

Agosto. Veremos si en su final hay mayores sorpresas porque el catedrático de Lógica de la Central haya reservado, como los niños golosos y los pirotécnicos, lo mejor y más ruidoso para lo último.

MAXIMO GIM.

Madrid, Mayo, 29.

Notas municipales.

En segunda convocatoria el miércoles por la noche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Miguel Canelo y asistencia de los concejales señores Sendín, Marcos, Morchón, Carrascal y Zapata.

Aprobada el acta de la anterior reunión, se pasó al despacho de la ORDEN DEL DIA

Se aprobó un informe del contador y oficial letrado, dando por admitida la escritura de fianza del depositario de fondos municipales.

También se aprobó con ligeras modificaciones la liquidación definitiva practicada por la Comisión de Hacienda, comprensiva de la gestión del exrecaudador de impuestos y arbitrios municipales señor Laguna.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

ASUNTOS DE OFICIO

Fué tomada en consideración una proposición del concejal señor Sendín, por la cual se acordó, que si el día 6 de Junio el recaudador electo, señor del Río, no tiene constituida la fianza, por la Alcaldía se designen cuatro agentes que hagan la cobranza del cuarto trimestre de 1917 y la del primero de 1918.

Se acordó solicitar del Gobierno que no suspenda la labor parlamentaria sin antes no quedar resuelta la cuestión de las Haciendas locales.

DESDE MI TIERRA

La rogativa de Villarín.

Romeros de su fe ardiente y peregrinos de su angustia infinita, allá van los nobles labradores castellanos en piadosa rogativa a Villarín de Campos invitados fervorosamente por las autoridades de este pueblo, para implorar del Santo Cristo de los Afligidos el agua de vida a sus campos sedientos y consuelo a sus corazones doloridos.

Villarín se atavia para recibir a los diez y seis pueblos forasteros que vienen a su recinto. Artísticos arcos de flores y follaje se levantan en las calles alfombradas con plantas campestres, y los balcones lucen lujosas colgaduras. Hay balcones primorosos.

Entre los que más llamaron nuestra atención figura uno del médico titular, dos de don Bernardo Gómez, otro en la plaza mayor, cuyo dueño desconocemos; y otro de don Ignacio Ferreras, caballero alcalde de Villarín y alma de esta fiesta.

Son las diez de la mañana del día de ayer. Desde lo alto de la erguida torre, las campanas con su incessante clamoreo anuncian la entrada de los romeros. Congréganse éstos en la plaza mayor y con devoción ejemplar oyen la misa, celebrada en un altar que hubo de levantarse en la misma plaza. A continuación el reverendo P. Medina, misionero hijo del Corazón de María, pronunció una notable oración sagrada, tan briosa como elocuente, cantando la misericordia del Cristo de los Afligidos y exhortando a los labradores a que observen mandata Domini y esperen de él confiados toda clase de beneficios.

Después de la misa se verificó la procesión por medio de los campos, resultando brillantísima. Abrian marcha doce grandes pendones de otros tantos pueblos, diez y siete cruces parroquiales y varios estandartes. Seguían multitud de ricas imágenes entre las que destacaba un niño Jesús, que, con un traje corto de raso blanco, era más bello que una azucena temprana. Cerraba marcha la imagen del Cristo, a quien tanto cariño se tiene en esta tierra.

Cuadro encantador ofrecía la procesión por los campos. Los pendones ondeaban al aire y su seda cruzaba violenta, al recibir el latigazo del viento, haciendo emplear a los vigo-

rosos mozos campesinos toda su destreza para que l pendón no viniera al suelo. Los verdes trigales, semeando a la llanura del mar, también ondaban rumorosos, doblando sus espigas al recibir el beso de las auras. El sol arrancaba del tocado de las imágenes matices metálicos y los labradores oraban silenciosos ofreciendo al cielo la negrura de su pena.

Termina la rogativa y tornan los romeros a sus hogares satisfechos de haber realizado un acto de devoción, pero también de confraternidad, de amor, de castellanismo.

Vayan desde estas columnas gracias muy expresivas para las autoridades y vecinos de Villarín, por las atenciones que nos guardaron en la estancia y la despedida cariñosísima que nos dispensaron. Despedida que, como vieron, arrancó a nuestro querido y ejemplar párroco frases vibrantes de entusiasmo y gratitud en el breve, pero elocuente discurso que les dirigió.

Vaya también mi saludo para los labradores castellanos y que alcancen el agua, que con tantos afanes piden.

ARSENIO DE LA VEGA.

La Granja, 29-5-18.

La festividad del Corpus.

Ayer se celebró con extraordinaria magnificencia y solemnidad la procesión del Corpus.

A las siete menos cuarto el batallón del regimiento Toledo, al mando del comandante señor Valverde, tenía cubierta la carrera desde la Plaza Mayor a la Catedral, en cuyo frente situáronse las dos compañías de ametralladoras con sus respectivos jefes.

Un cuarto de hora después salía de nuestro primer templo el magnífico valioso, y artístico *Carro Triunfante*, llevando a Jesús Sacramento que hasta las siete había permanecido expuesto en el altar mayor de la Catedral.

Asistió de Pontifical el señor obispo, acompañado del Cabildo Catedral, clero parroquial, profesores y alumnos del Seminario conciliar de San Atilano.

La procesión llegó hasta la Plaza Mayor, donde por la capilla de música de la Catedral y durante la estación al Santísimo, se cantaron preciosos motetes.

Asistió todo el elemento militar, profesorado de los centros docentes, la Corporación municipal, bajo maza y con la Enseña Bermeja y numerosos niños y niñas de primera comunión, ofreciendo flores al Santísimo Sacramento.

Presidieron la comitiva religiosa el general de brigada don Guillermo de Reyna y Manescau, el gobernador civil interino don Ernesto Cebrián y el alcalde señor Miguel Canelo.

La primera compañía del regimiento Toledo, con bandas de música, cornetas y tambores dió escolta de honor.

Cerraba la marcha la escolta del gobernador militar.

A las nueve regresó la fuerza al cuartel y su desfile fué presenciado por el general señor Reyna, que con los jefes y oficiales francos de servicio se situó en la galería del Ayuntamiento.

La procesión y el desfile de la tropa fué presenciado por todo el vecindario.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Continúa la batalla determinada por la nueva ofensiva, sin que el repliegue franco británico, que sigue ordenadamente y responderá a conveniencias estratégicas, deba aparecer como un triunfo para los alemanes.

La prensa francesa, unánimemente examina la situación militar con absoluta confianza, haciendo resaltar el hecho de que en ningún sitio las líneas franco británicas, están debilitadas que todas las partes del frente quedan perfectamente soldadas y que en estas condiciones pronto se restablecerá el equilibrio.



DE LA GUERRA. —Aviadores alemanes prisioneros en Francia.

En pro de los médicos titulares.

El Colegio Médico de Zamora acuerda solicitar que los servicios sanitarios pasen a ser función suprema del Estado

HERALDO DE ZAMORA que ha probado una y mil veces su culto fervoroso a toda demanda razonada y justa y en cuyas columnas han encontrado siempre desinteresada y entusiasta defensa las tribulaciones y amarguras sufridas por los médicos titulares, se asocia hoy a la intensa campaña iniciada por la clase médica española a fin de que ésta se redima, de una vez para siempre, del odioso caciquismo rural, en cuyas mallas se tiene apesados, con infamante vilipendio, a esos funcionarios cuya misión no puede ser más noble ni más altruista.

Pedimos y pediremos con toda la serena energía de que somos capaces, que los Poderes públicos, el gobierno y el Parlamento, resuelva las demandas formuladas por los médicos titulares y que las resuelvan inspirándose en un alto espíritu de justicia. Si el presupuesto de la nación tiene que gravarse con unos miles de pesetas aceptase sin aplazamientos ese gravamen ya que él servirá, no solo para mejorar económicamente a una clase social tan numerosa como respetable, sino que podrá exigirse y deberá exigirse que los servicios sanitarios sean distintos, muy distintos a los actuales.

El Estado debe proteger sin reparar en ridiculas economías al médico titular para poder demandarle a cambio de su protección, una mayor laboriosidad, un mayor espíritu de abnegación y un más intenso sacrificio en su labor profesional, urge por tanto librar al médico—y es claro que nos referimos preferentemente al médico rural—de su esclavitud, para que él, ilustrándose más, dignificándose más, preste a la Sociedad, sin ninguna suerte de limitaciones, los servicios de su humanitaria ciencia.

Y como alguna de las ideas que dejamos expuestas hemos de desarrollar en otros artículos con la amplitud que su importancia requiere, nos limitamos hoy a dar cuenta, con la mayor extensión que nos ha sido posible, de la Asamblea que el día 28 celebraron, en su domicilio social, los médicos de la provincia.

Alentamos a éstos para proseguir su campaña y felicitamos a la Junta de Gobierno por sus plausibles iniciativas en pro de los médicos titulares, ofreciéndole a la vez nuestro concurso incondicional y entusiasta.

Los que asistieron.

A las tres de la tarde hora señalada para dar comienzo la junta general, se hallaba totalmente ocupado el amplio salón de actos del Colegio de Médicos.

Minutos después de esa hora ocupó su puesto la junta de Gobierno formada por los señores Crespo Alvarez, presidente del colegio provincial, Carrascal (don B.) y Prieto, secretario y vicesecretario, Bermúdez, tesorero, Salgado, contador, Piorno, Gutiérrez y Almendral (don P.), vocales y Carrascal (don M.), Alba (don Alberto) y Almendral (don A.), presidentes de las asociaciones del

partido de Zamora, Toro y Bermillo de Sayago.

Entre los médicos presentes recordamos a los señores Anta, Ratón Vecilla, Martín Vizán, Bragado (don T.) Cereceda, Guitrama, Aldea, Agudo, Guerreira, Argüello, Enriquez Contra, Turiso, Hernández Mulas, Vaquero, Pascual (don F.), Ledesma, Herrero (don C.), Vega Masero, Casaseca, Calvo (don F. F.), López Coloma, Baz (don Ricardo), Calvo (don S.) Rodríguez (don A.), Ruiz Zorrilla, Baz (don Higinio), Pastor, Enriquez (don V.), Rivera, Domínguez Guerra, Temprano, Castellanos, Prieto (don F.), Herrera (don M.), Pozo, Mulas (don C.), Carrascal (don G.), Arranz, Castuero, Lobato, Cospedal, Villar, Hernández (don F.) García Fraga, Gallego (don R.), González, Losada, Lebrero, Figueroa, Almendral (don M.), Ramos (don N.), Parda (don G.), Ramos (don A.), Gutiérrez, y muchos más, cuya lista de nombres se haría interminable.

Los acuerdos tomados.

Abierta la sesión el secretario señor Carrascal, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se leen las adhesiones que son tan numerosas como médicos de la provincia han dejado de concurrir; todos justifican por enfermedad o inaplazables deberes su ausencia y piden se les considere presentes al acto.

El señor Crespo Alvarez saluda a los reunidos y pide la mayor brevedad en los debates para poder resolver los asuntos objeto de la convocatoria.

Por los secretarios se leen las modificaciones introducidas en el Reglamento para acoplar al decreto de la Colegiación Obligatoria y sin discusión se aprueban dichas modificaciones.

Se procede al nombramiento de la Comisión especial encargada de relacionarse con el Patronato del Colegio de Huérfanos y por unanimidad se aprueba la propuesta hecha por la Junta de Gobierno quedando nombrados los señores Carrascal (don M.), Almendral (don P.) y Prieto (don A.) presidente, tesorero y secretario respectivamente, de dicha comisión.

Puesto a debate la manera de distribuir los nuevos sellos y pólizas del Colegio de Huérfanos se exponen distintos juicios por los colegas señores Anta, Almendral (don P. y don A.), Prieto (don A.), Rivera, D. Guerra y Carrascal (don G.). Se vota el acuerdo definitivo resultando por mayoría, que se continúe la distribución en igual forma que hasta la fecha se viene haciendo.

Se procede al nombramiento del Jurado para el premio anual del Colegio y tras un corto debate se nombra por unanimidad a los señores Piorno (don J.), Tapióles (don Juan), Alba (don Alberto), Carrascal (don M.) y Hernández (don J.).

Por el vicesecretario señor Prieto se da lectura de una comunicación firmada por el señor Crespo Alvarez (don Dacio) pidiendo autoriza-

BECEDAS La casa de los abanicos

Novedad este año. Bailes rusos, Miniaturas y cenefas Búlgaras. Inmensa colección desde 25 céntimos a 75 pesetas.

Exposición permanente.—Entrada libre.
BECEDAS—Santa Clara, 6.

ción para fundar "tres premios" que serán otorgados por el Jurado al médico que con mayor celo cumpla sus deberes profesionales, al que guarde mejor las relaciones con los compañeros y al que sume mayores necesidades o cuente con más reducidos ingresos. Dichos premios consistirán en el pago de las tres patentes para el año de 1919 y en los diplomas, correspondientes, siendo abonado todo por el señor Crespo Alvarez. La lectura de esta comunicación es acogida con aplausos que el señor Crespo no acepta por estimar que su modesto ofrecimiento responde al deseo de premiar a los que cumplen mejor con sus deberes, a fin de que ello sirva de estímulo a todos.

Por aclamación se aprueba la comunicación del señor Crespo Alvarez.
El Estado y los médicos titulares.

A continuación, el presidente del Colegio expone a los reunidos los trabajos que se vienen realizando para lograr que los médicos titulares pasen a ser funcionarios del Estado. Dedicó un elogio a los senadores y diputados médicos que con tanto celo se vienen ocupando de este asunto; señala los trabajos que a tal fin realizan muchos Colegios Médicos y de los llevados a cabo por la Junta de Gobierno que preside. Recaba el concurso de todos los presentes y adheridos para sumarse a la campaña que se inicia y asegura que los colegiados de Zamora darán en esta ocasión nueva prueba de su civismo y nobles anhelos; termina encomiando a la prensa profesional que con tanto acierto recoge el clamor del proletariado médico.

En idéntico sentido se expresan varios señores colegiados, leyen lo el señor Almendral (don A.) una expresiva carta del diputado a Cortes por Bermillo de Sayago, don Miguel Núñez, en la que ofrece a los médicos de su distrito su cooperación en apoyo de los ideales que aquellos abriga.

Reinando sobre el particular un criterio unánime, se da lectura a la siguiente carta que firmada por los médicos de cada distrito será entregada por la Junta de Gobierno a los respectivos diputados a Cortes.

Señores duques de Sotomayor, don Leopoldo Tordesillas, don Miguel Núñez, don Fernando López Monis, don Manuel G. Morales don Felipe González y don Antonio Rodríguez Cid.

Muy señores nuestros: Hace ya muchos años que los médicos titulares de España vienen solicitando respetuosamente de los Poderes públicos que el servicio de Sanidad pase a ser función suprema del Estado.

Son tantas y tan justificadas las razones en que apoyan su demanda y es tan notorio el proceder de la mayoría de los Ayuntamientos en lo que hace relación a dichos servicios, que no estimamos necesario fatigar su atención aduciendo en larga lista aquellas razones y relatándole los sinsabores y amarguras que hoy sufren los médicos titulares, a pesar de las disposiciones, bien orientadas, sin duda, que recientemente fueron sancionadas en pro de tan dignísimos funcionarios.

Es hora, de que gocen éstos de la tranquilidad y del relativo mejoramiento económico a que le dan derecho un título honrosamente ganado tras largos años de estudio y el ejercicio de un sacerdocio todo caridad, abnegación y altruismo. Si otras clases sociales han obtenido y obtendrán ahora notables mejoras, es lógico, por ser equitativo, que a la clase médica se la otorguen también las que con tanta mesura como fundamento viene solicitando, año tras año, en sus Asambleas y en sus Asociaciones. De no hacerlo así, tendríamos que pensar que para el logro de tales mejoras hace falta en España la violencia, aunque ella sea tan cautelosa que se reduzca a dejar los brazos caídos.

No; no creemos los médicos españoles que se nos obligue a tomar actitudes que rechaza la misión de nuestro sacerdocio, y no lo creemos porque nos inspiran grandes respetos el Gobierno y el Parlamento, en cuyas manos entregamos llenos de esperanza nuestros anhelos y nuestras aspiraciones.

le encarecemos y rogamos que asista a dicho debate, que preste a los defensores de nuestra justa causa el apoyo de sus razonamientos y de su buen criterio y le pedimos también, con mayor interés, que en el momento de emitir su voto prescinda de toda otra política que no sea esta: *la de hacer, con gran beneficio para la Patria, que los servicios sanitarios pasen a ser función suprema del Estado.*

Así lo esperan de su rectitud, honorabilidad y alteza de miras.

Acto seguido se recogen las firmas de los presentes y se acuerda se envíen las cartas a los adheridos para remitirlas cuanto antes a los respectivos diputados.

Se acuerda también que la Junta de gobierno, en nombre del Colegio, se asocie a cuantas iniciativas se formulen en apoyo de los méritos titulares.

Esta parte de la sesión, objeto principal de la convocatoria, fué sin duda la más interesante y en ella se mostró claramente la aspiración y prembra de los médicos titulares de España.

Finalmente se trató de la resolución de un expediente incoado a un colegiado por faltas interprofesionales. El señor Alba dió lectura a un minucioso e imparcialísimo informe que fué escuchado por todos con religiosa atención.

Oídos el acusado y el ofendido se expusieron encontradas opiniones por los señores Guerra, Almendral, Pastor, Rivera, Aldea, Anta, Carrascal y otros, haciendo el resumen el presidente y acordándose en definitiva, por unanimidad, conceder un plazo al acusado para que rectifique su conducta, y si no lo hiciera se le impondrá el severo castigo acordado.

Acto seguido se levantó, en medio de gran entusiasmo por parte de los médicos titulares, la sesión.

Como resumen de ésta, se han cursado los siguientes telegramas: "Presidente Consejo mixtos. Colegio Médico Zamora, reunido magna Asamblea, eleva vucencia respetuosa súplica en apoyo justísimas aspiraciones médicos titulares España.—Crespo."

"Ministro Gobernación. Médicos provincia Zamora, reunidos magna asamblea confían recto patriotismo vucencia apoye unánime aspiración titulares España.—Presidente, Crespo."

"Doctor Cortezo.—Senado. Colegio Médico Zamora, reunido junta general, felicita usted y senadores médicos por valioso apoyo prestado titulares España.—Presidente, Crespo."

"Doctor Francos Rodríguez.—Congreso. Colegio Médico Zamora aplaude iniciativa suya y diputados médicos laborando se logre aspiración suprema titulares España.—Presidente, Crespo."

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

PARA HERALDO DE ZAMORA El mal reinante en España.

La enfermedad que hoy se enseña de nuestro país recibe varios títulos; un autor francés la bautizó con el de "S. M." por el inusitado imperio con que domina sobre la tierra en forma pandémica, endémica o epidémica, nunca aislada. *Grippe* del francés *gripper* por la cara que nos ofrece el enfermo arrebatada, sofocada. El de *influenza* que según unos dice la influencia que tiene la atmósfera en su aparición y según otros, hace relación al título de "enfermedad de moda". Por la rapidez de su transmisión se la ha llamado el *Correo* y la *Correspondencia* y vulgarmente los castellanos la conocen con el vulgar apodo de *trancazo*.

Respecto de la *grippe* diremos con el gran clínico madrileño doctor Sañudo que el éxito del médico a la cabecera del enfermo no está en averiguar lo raro y nuevo, sino ver y juzgar, bien interpretando con justicia lo corriente y común que es lo que debe ser mejor conocido.

A propósito de esto suele abusarse, contándose enfermos del "mal de moda" algunos que no lo son más que de ligera fiebre, catarros de primeras vías o estropeamiento general, incurriéndose en error, induciendo a ello, una ligera observación o el deseo prematuro del facultativo en su primer visita, de satisfacer antes de tiempo las impaciencias de las

Procedimiento profiláctico... **VACUNA** CONTRA LA TUBERCULOSIS... Curación rápida del extrínseco por inyecciones indoloras. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez Santa Clara, n.º 53, pral.

familias, o la preocupación del mismo paciente de padecer, aquella epidemia que le rodea.

Prueba de este último aserto, la aprensión de muchas madres en la última pequeña epidemia de meningitis, que visitó a Zamora y que arrebatando a algunos niños, se nos consultaba, ávidas de saber si la ligera indisposición de sus pequeños podría ser el preludio de la terrible meningitis, hondamente impresionadas del estreñimiento pertinaz o la intolerancia a los alimentos de sus lactantes.

En cambio en algunos gripposos se les cree curados, cuando aun no lo están, sino que más tarde recaen, pareciendo un despertar de lo patológico que parecía dormido y acallado, caracter típico de la influenza; que siempre es de marcha lenta y expuesta a complicaciones.

Por lo rara de su marcha deja el espíritu del médico en disposición de dudar de todo y de creer que casi todo puede pertenecer a la *grippe*; ahora bien, a veces sale del mal paso mal parado por falta de afinación diagnóstica, ya que el conocimiento pre-naturo de una dolencia, es como la vara de la virtud del clínico y donde más lucido queda, probando el gran caudal de conocimientos que atesora y su buen ojo clínico.

Unico dato seguro y cierto sería en la *grippe* el hallazgo del micro de Pfeiffer, al modo de como en la también moderna fiebre de Malta el análisis de la sangre es dato seguro no incurriéndose así en tomar por Malta, casos de paludismos o reumatismos.

No se crea que el niño está indemne el mal de moda, ofrece más resistencias que el adulto a todas las infecciosas, pero la suele padecer y hoy en Zamora existen bastantes casos no de *grippe ful* sino legítimo, enseñoreándose del pequeño organismo infantil, atacando ya su vientre, rindiendo su cabeza y postrándole en el lecho por largo tiempo.

El niño se contamina tan fácilmente como el adulto por los objetos que lleva a su boquita y por los juguetes que llevan el bichito que corre de casa en casa con gran vertiginosidad.

La transmisión de la *grippe* no puede ser más rápida, de tal modo, que una carta de un gripposo propaga el mal a largas distancias que vaya, de ahí que un humorista dijese, que aún no se perdían todas las cartas que debían desaparecer.

Un oficial de un barco recibe un encargo en su domicilio de Brest, de un punto donde reinaba la epidemia y es atacado de *grippe*, sin haberla en el pueblo, días después caen contagiados, mujer, familia y domésticos.

Pasa algún tiempo, va a su destino el barco, permaneciendo en él solo veinticuatro horas y estalla en el barco la epidemia.

También los animales la padecen y transmiten al hombre: un enfermo *gripal* deja un plato de sopa a medio comer, un gato glotón se acerca y la engulle muriendo el gato después de *grippe*.

Parece ser que en los países fríos y regiones polares, no se han registrado casos de *grippe*, no reinando con aire puro y aséptico.

Queréis madres amantes de vuestros hijos evitar la *grippe*? Aislarlos y desinfectar todo lo que con ellos tenga contacto, mucho aseo y limpieza de orificios naturales y abrigados en los cambios de temperatura, lubricar las narices de vuestros chicos con vaselina mentolada y gargarizarlos con agua oxigenada alcalina. Ante la *grippe*: cuna, silencio, reglamentación láctea y quinina. Y concluir con aquel doctor irónico que le pedían plan curativo para la *grippe*: "Un lecho, una botella y un revólver" decía: Y por qué el revólver? Para matar al médico que disponga muchas drogas.

DR. HERMINIO R. PINILLA.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

El día en la Audiencia

El vecino de Cuelgamures Alejandro Santiago Amigo, ocupó hoy por la mañana el incómodo banquillo de los acusados, en virtud de proceso seguido en el Juzgado de Fuentesauco por un delito de lesiones que infligió a su vecino Faustino Esteban, el día 24 de Noviembre de 1917.

En el acto de la vista, el teniente fiscal señor De Juana Velasco modificó sus conclusiones, en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de arrebatado y obcecación, por cuyo motivo debíase im-

ponerle la pena de un mes y un día de arresto. El abogado señor Cid solicitó la absolución.

El legado de 100.000 pesetas a los pobres de Zamora?

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA. Amigo Luis: En HERALDO leí la noticia que el filántropo Miguel Alvarez Lobato había dejado un legado para los pobres de Zamora, de 100.000 pesetas.

En seguida escribí al alcalde de Pontevedra, preguntándole por la verdad del caso, y adjunto te remito la carta original, con súplica de su devolución, para que hagas el favor de insertarla a continuación de estos renglones.

Como yo no leo más periódico local diario que HERALDO DE ZAMORA, no se lo que habrán, sobre el caso, publicado los demás y, por consiguiente, me relevo de la molestia al enviar la rectificación.

Gracias por el favor de admitirme estas letras que te agradece mucho este alcalde, que está *frito* y hasta *asado*, con el asedio de que es objeto por parte de muchos necesitados que acuden a pedirme LA PARTICIPACIÓN QUE LES CORRESPONDE DE LOS MILLONES! QUE UN SEÑOR DE GALICIA HA ENVIADO AL AYUNTAMIENTO PARA REPARTIR A LOS POBRES; noticia esta, como verás por la carta del alcalde de Pontevedra, que no es cierta, y seguramente se dió a la publicidad, en tal forma redactada, por un destructor mío y recogida por espíritus estrechos y atrasados que, me informan, vociferan lo que no es verdad y les da la real gana.

Tú, *amicus, veritatis sincerus*, pon drás las cosas en su punto, informando a tus ilustrados lectores sobre la verdad.

Siento mucho, claro es, que la suma de los 20.000 duros se vaya a Cernadilla (la carta dice equivocadamente Cerdecilla) y no se reparta en Zamora, por los albaceas-testamentos nombrados, entre nuestros pobres.

Pero quien dispuso, así no lo quisiera y forzosamente hemos de conformarnos.

Al fin y al cabo, van a parar las 100.000 pesetas a un pueblo de esta provincia, del distrito de nuestro admirado amigo el diputado a Cortes don Fernando López Monis, que no parece sino que es la *mascoita* de Puebla de Sanabria, por las cosas de gran suerte y favor, para el partido, que se suceden desde que él lo representa en Cortes afortunadamente. Es tu buen amigo y compañero, CRUZ HORACIO MIGUEL CANCELO. Zamora 31-V-1918.

He aquí lo que dice el original de la carta del señor alcalde de Pontevedra:

Pontevedra 26 de Mayo de 1918. Sr. D. Cruz Horacio Miguel Canelo, Alcalde de Zamora.

Mi respetable Sr. y compañero: En contestación a su estimada carta, complázcome en manifestarle lo que sigue:

El señor don Miguel Alvarez Lobato, recientemente fallecido en esta ciudad, testó ante el notario don Rafael López de Haro, en Febrero de 1917.

En la 2.ª cláusula de su testamento deja 100.000 pesetas nominales de la Deuda perpétua, para repartir entre los pobres de Cerdecilla en esa provincia.

Son albaceas testamentarios don Leoncio Pérez, comerciante de esta plaza y don José Saez Mon, abogado, encargados de hacer la distribución del donativo.

Esto es todo cuanto al particular puedo decir a usted. Con este motivo tengo mucho gusto en ofrecerme de usted como atento servidor y compañero,

q. l. e. l. m., JAVIER NEIRA DURÁN.

Con gusto complacemos a nuestro Alcalde, lamentando también que dichas 100.000 pesetas no hayan quedado en Zamora.

Sin embargo, tenemos que felicitar a los vecinos de Cernadilla.

En cuanto a nuestros pobres ya morirá por aquí algún ventajista de estos que nos disfrutamos en forma de acaparador, almacenista, traficante etc. etc. y el dinero no se lo llevará al otro mundo.

Hasta que ello ocurra, hay que consolarnos con "El soldado de Nápoles". ¡Siempre es un consuelo!

¿Sabeis por qué es tan bueno el jabón SAN MARTIN? porque se elabora con aceite oliva del más superior y su director técnico por hacer buenos jabones, fué nombrado por Real orden, proveedor de la Real Casa.



LA NIÑA Manuela Avedillo Manso

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY, A LOS 7 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres, Don Félix y Doña Rosario; hermana, Francisca; tios, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a la Misa de Gloria que se ha de celebrar mañana, a las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 31 de Mayo de 1918.

Casa mortuoria: Rúa; 73.

(No se reparten esquelas)

La enfermedad de moda.

Continúa haciendo estragos en nuestra población creciendo cada día que pasa el número de personas invadidas, pudiendo asegurarse que a la fecha no hay casa en donde la fiebre no retenga a algún individuo.

En muchas familias sufren el efecto de eso que el idiotismo de las gentes ha dado en llamar *El Soldado de Nápoles*, todos los miembros que las integran.

Y decimos que el idiotismo de las gentes, porque nos parece mucha ironía y además puesta fuera de razón el dar un nombre en son de chanza a una cosa que debe ser tomada muy en serio.

Podrán decir los médicos cuanto quieran respecto de la benignidad del mal, que esta es la fecha no tiene nombre, ni padres conocidos. Frente a todos los dictámenes facultativos siempre serán de calidad los informes imparciales de los que alojamos al huésped hospicio, durante tres días con intermitencias febriles hasta de más de 40 grados.

Claro, que la fiebre remite en la mayoría de los casos a las 16 ó 18 horas. Pero esto que a primera vista parece una razón en favor de la benignidad se nos antoja una bellaca, pues como comprenderá el lector, si no remitiese la fiebre y el termómetro continuara ascendiendo, a las 24 horas, los 42 grados racionales que correspondieran a cada enfermo no lo soportaría ningún mortal.

Lo decimos con toda solemnidad, la invasión que se sufre en Zamora, debe preocupar al público y a las autoridades.

La razón bien puede alcanzarse a todas las inteligencias: no puede ser benigno, ni de inconsecuencias un ataque febril que se inicia acusando el termómetro 40 grados de fiebre.

Claro está que si todavía el humor popular insiste en llamar la *Canción del olvidado*, *El soldado de Nápoles* y otras vuciedades por el estilo, a esa epidemia desconocida por los médicos no queda otro remedio que echar mano del refranero que bien claro lo dice que el tonto por la pena es cuerdo.

Y sino, preguntad a algún amigo paciente, que tal le ha ido con su malhadada enfermedad y veréis como los desmadrados de su cuerpo y de su espíritu no le permiten ironías ni donosuras.

Crimen en Santa Eulalia de Tábara

En los Centros oficiales se han recibido noticias de Moreruela de Tábara, manifestando que en el pueblo de Santa Eulalia de Tábara, había ocurrido días pasados un crimen, del que era responsable el joven Miguel Suárez.

Discurriendo noches pasadas por una de las calles de Santa Eulalia de Tábara el vecino Francisco Rodríguez de la Fuente observó que su tío Francisco, de edad avanzada, cuestionaba con los mozos Blas Carro, Eustasio Ríos y Miguel Suárez. Acecóse al grupo, y al amonestar

a los jóvenes por haberse encarado con su tío, Miguel Suárez sacó un cuchillo que tenía en el bolsillo interior de la americana y con él le dió tremenda puñalada a Francisco Rodríguez de la Fuente, en la región epigástrica, interesando la pared anterior del estómago.

Su estado es gravísimo, según informes del médico que le practicó la primera cura.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda:

Nombre	Pesetas
José Domínguez	43.090
Enrique Martín	73
José Toscano	710
Dionisio Villasante	2.326
Julio Santaló	146
Julio González	613
Robustiano Santos	16.949
Julio Gato	313
Macario Cirbrían	570
José Flores	53.730
Juan Santos	1.354
Catalina de Mena	1.850
Dámaso Durán	4.511
Angel González	215
Leopoldo Muñoz	5.967
Timoteo Calvo	657
Bernardo Alonso	833
Agapito Escudero	1.153
Gumersindo Sagrario	1.228
Vicente de Mena	605
Francisco Fernández	2.319
Valentín Matilla	215
Manuel Valasco	9.492
Cándido Pascua	3.705
Jefe de Telégrafos	605
Joaquín Amor	7.954

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado director del Laboratorio químico municipal don José Méndez. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran afortunadamente en buen estado. Felicitamos con toda cordialidad a los dichosos padres.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Dará razón don José María Calonge, San Andrés 9, principal.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Contribuciones don Juan Palomero Cid, mozo del archivo.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

En atento oficio laudatorio que agradecemos con toda el alma nos comunican hoy los señores don Aurelio de Castro y don Gregorio Galnado, presidente y secretario de la *Mutualidad Escolar Zamorana*, el acuerdo de los señores vocales del Consejo Superior otorgando a HERALDO DE ZAMORA un expresivo vo-

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 31 (9 m.)

De la guerra.

El comunicado francés.

El parte francés facilitado anoche a las once, y recibido esta madrugada, dice que los franceses siguen afeados en la derecha del Oeste de Soisson, impidiendo todo progreso de los alemanes.

También se mantienen los franceses viva y tenazmente sobre la izquierda del Oise.

La lucha no disminuye en su intensidad.

Los alemanes se han apoderado de Fere-Formais y Sehy, multiplicando los esfuerzos en Ville de Tornais.

En la derecha los franceses se sostienen en sus primitivas posiciones al noroeste de Reims.

El parte británico.

El comunicado inglés dice que anoche el enemigo atacó con grandes contingentes el noroeste y posiciones de Castubert, siendo rechazado.

Con éxito bombardeamos varias organizaciones alemanas en los alrededores de Merry, donde mejoramos nuestras líneas.

En cambio nuestras tropas, penetraron en las trincheras adversarias, cogiendo bastantes prisioneros.

Hubo intenso cañoneo en los sectores de Villers y de Bretomene.

Los franceses verificaron con éxito varias operaciones al este del lago Elicocourchet mejorando la línea de fuego.

En el resto del frente nada nuevo ocurrió.

Intenso fuego de cañón entre los dos bandos beligerantes.

Hubo gran actividad aérea y las luchas fueron encarnizadas.

Nuestros aviadores arrojaron veintuna toneladas de explosivos sobre los acantonamientos alemanes.

Derribamos siete aparatos y nosotros perdimos uno.

Mil quinientas diez víctimas.

Participan de Londres, que el Gobierno ha hecho públicas las víctimas que ocasionaron los alemanes, en el bombardeo del Hospital británico.

En el establecimiento, había 4.000 heridos en curación todos ellos militares y mataron a mil quinientos diez.

El acto salvaje de los aviadores alemanes ha causado gran indignación.

Austriaco detenido.

Comunican de Nueva York que el conocido agitador austriaco Vahtach-Zhiak, ha sido detenido por considerarse enemigo extranjero.

Encuétrase recluido en una fortaleza, para evitar toda comunicación.

De Buenos Aires.

Cablegrafían de Buenos Aires, que el Gobierno de aquella república ha tomado 130 millones de Francos, del empréstito de guerra italiano.

La decisión del Tesoro argentino ha sido bien recibida por toda la república.

El conde de Atroff, que fué secretario del conde de Luxeurey, presentó ayer sus credenciales al presidente de la República de Buenos Aires, como ministro de Negocios Extranjeros de los alemanes.

Declaraciones de Clemenceau.

El presidente del Gobierno francés monsieur Clemenceau, ha declarado en la Cámara que apesar de la gravedad de la situación, conviene no perder la calma, la sangre ni el frío.

He visto a nuestros soldados en la batalla, a nuestros generales en la línea de fuego y he sido testigo de la valentía de nuestros hombres.

Cuando se ha visto todo esto, se puede asegurar que el término de la batalla no es dudoso.

Hemos sufrido el ataque más formidable, lucharemos, resistiremos y venceremos.

Hay que tener paciencia y confianza.

El Gobierno americano.

Dicen de Nueva York, que el Gobierno americano ha expresado oficialmente su simpatía por las aspiraciones de los checos y eslavos.

Los Estados Unidos aprueban las resoluciones adoptadas por el Congreso de las nacionalidades comprimidas celebrado en Roma, en el pasado mes de Abril.

En la Cámara de los Comunes.

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes, declaró ayer sir M.C-Therson, que el co-

cierto general, sobre el trato que ha de darse a los prisioneros de guerra se discutirá en la próxima conferencia anglo alemana que se verificará en La Haya.

El comandante Baisey ha declarado haberse prohibido el arrojamiento de bombas desde los aeroplanos en los países enemigos.

Firma de un tratado de paz.

Participan de Viena, que el tratado de paz entre Austria y Finlandia fué firmado anteaayer.

El Japón y la guerra.

Manifiestan de Tokio que el barón de Motono, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, ha hecho importantes declaraciones respecto a la Siberia.

Dijo que el Japón no ha hecho ninguna proposición a los aliados ni éstos tampoco se han puesto al habla con el Gobierno japonés.

Cuando los aliados lo crean conveniente, su decisión, decía el político asiático, podéis estar seguros que el imperio japonés la acogerá con simpatía.

No puedo afirmar ni negar que los aliados nos hagan alguna proposición.

Los aliados no pueden esperar nuestra negativa y si, la ayuda por ser la causa común.

Si nosotros avanzamos en la Siberia y llegamos a destinar parte de nuestra marina de guerra a abrir brecha, los alemanes se aprovecharían de la situación.

Proclamó los derechos de las diversas razas que residen en Europa para establecer la nacionalidad y obtener completa independencia económica y política.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 31 (10 m.)

DE ESPAÑA

Formidable incendio en Tuy.

Telegrafían de Tuy que ayer tarde se declaró un formidable incendio en la fábrica de aserrar madera, denominada La Salud.

Desde los primeros momentos el fuego tomó grandes proporciones y las llamas se hicieron dueñas del edificio.

El fuego duró más de dos horas y a sofocarlo acudieron fuerzas de infantería del regimiento de Zaragoza, de carabineros y guardia civil.

También se presentó en Tuy casi todo el vecindario de la inmediata localidad portuguesa de Valencia de Alcántara, que con los españoles rivalizó en los trabajos para extinguir el fuego que en un principio amenazó con propagarse a otros edificios.

Calculábase las pérdidas en más de medio millón de pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

De la fábrica solamente quedaron en pie las paredes.

De Barcelona

Rayo en una línea.-Un muerto y dos heridos.-El diestro Pepete, grave.

Despachos recibidos de la Ciudad Condal dicen que ayer descargó sobre Manresa formidable tormenta que atomizó al vecindario.

Cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas sobre un grupo de obreros que trabajaba en la vía férrea.

La exhalación mató a uno e hirió gravemente a dos.

Más noticias de la Ciudad Condal dice que está gravemente herido el piestro «Pepete».

Tiene tremenda cornada en el pecho.

Los médicos desconfían de salvarle.

Las tropas ovacionadas.

Comunican de Barcelona, que al regresar ayer las tropas a los cuarteles después de la procesión, fueron aclamadas por el público que había en las Ramblas.

El Rey a Barcelona.

En la Ciudad Condal, síguese asegurando que está próxima la fecha en que el Rey visite la región catalana, pues los señores Cambó y Ventosa, que tienen simpatías y afectos en Palacio, trabajan por conseguirlo.

Parece ser que Cambó, autorizado por el Rey llevó el asunto al Consejo de ministros, no encontrando apoyo en los señores González Besada y Pidal que se mostraron contrarios a la pretensión.

Los señores Dato, Maura y conde de Romanones, apoyaron la pretensión del señor Cambó, de llevar al

Rey a Barcelona, donde recogerá las simpatías del pueblo catalán.

Desean los catalanes que el monarca visite Barcelona, y pasó allí algunas temporadas, como lo hace en Sevilla, Santander y San Sebastián.

Cuando vaya el rey, decía el señor Cambó estarán resueltas todas las cuestiones de carácter societario.

El viaje del jefe del Estado tendrá indudablemente carácter educativo y social pues servirá para compenetrarse con el pueblo que trabaja y siente cariño por su rey.

En el Liceo y otros círculos se hacen preparativos para tributar a don Alfonso entusiasta recibimiento.

La epidemia de moda.

Dicen de Barcelona, que en aquella población decrece la enfermedad gripal, siendo muy pocos los casos existentes.

En el cuartel donde se alojan los zapadores minadores, había 120 enfermos y hoy solamente hay 26.

La autonomía municipal.

Los liberales demócratas y los autonomistas, se reunirán el próximo domingo en el Ayuntamiento para tratar de la autonomía municipal.

Accidente marítimo.

Despachos de Vigo, manifiestan que anoche el vapor «Peregrina» y dirigiéndose a Muros, embistió a una lancha pescadora, que navegaba sin luces.

La embarcación se fué a pique ahogándose el patrón.

Los demás pescadores se salvaron incluso el hijo del dueño.

El soldado de Nápoles

Dicen de Cádiz, que en aquella capital se ha desarrollado la epidemia de moda, gripe, dengue o trancazo.

En el regimiento Pavia hay 170 atacados y en el de Alava 110.

También en la zona de Marruecos hay bastantes enfermos.

Los abastecedores y la Diputación de Almería.

Despachos de Almería dicen que los abastecedores de la capital se han negado a cumplir los compromisos que tenían con la Diputación provincial por no pagar a su debido tiempo.

Los abastecedores visitaron ayer al señor gobernador civil, anunciándole que desde mañana no llevarán géneros a los establecimientos de beneficencia, si antes no les abona la diputación los créditos que tienen a su favor.

Muerto por un rayo.

En Sierra Baja, Almería, un rayo mató al pastor Sebastián Martín, y al ato de ovejas que apacentaba.

Ayuntamiento embargado.

La Diputación provincial de Almería ha resurgido el pleito que tenía con el ayuntamiento, con motivo de los atrasos que debía por contingente.

La Diputación amenazó anteaayer con embargar el presupuesto municipal.

Trabajando por la solución.

Participan de San Sebastián que en el despacho del gobernador civil señor García Bajo se celebró ayer una conferencia con el fin de buscar una fórmula que ponga término a la huelga de peones.

Se nombró una comisión mixta que formule las bases de arreglo.

De Zaragoza.

Los ingenieros y San Fernando

Comunican de Zaragoza que en el cuartel de Ingenieros se celebró ayer la fiesta de San Fernando.

Antes, en el templo de San Carlos se verificó solemne función religiosa estableciendo los soldados la guardia interior.

Anoche los jefes y oficiales se reunieron en fraternal banquete.

En el cuartel hubo audiciones musicales y una becerrada, actuando de lidiadores los cabos y sargentos.

La procesión del Corpus.

En Zaragoza revisió ayer gran solemnidad la procesión del Corpus, formando las tropas de la guarnición.

Petición de licencia.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado un telegrama al presidente del Gobierno, señor Maura, y ministro de la Guerra, general Marina, interesándole la publicación de una real orden concediendo licencia a todos los soldados que antes de ingresar en filas se dedicasen a las faenas agrícolas.

La licencia se concederá desde el 15 de Junio al 30 de Agosto, al objeto de que no falten brazos a la agricultura.

Cornigramas.

Novillos en Bilbao.

Ganado de Ferrones regulares. Torquito III, bien y regular.

Uriarte valiente toreando y regular matando.

Juan Luis de la Rosa, a Jorñán I se en quites, valiente con la muleta y superior con el estoque. Fué ovacionado.

ULTIMA HORA

Madrid 31 (3 t.)

Alcance telefónico

El conflicto naviero.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publicará un decreto regulando los transportes marítimos.

Esta disposición viene a poner término a las negociaciones que el Gobierno hacía con los navieros a fin de evitar la incautación de la flota mercante.

Los navieros se comprometen a transportar todos los artículos necesarios para la vida nacional.

Marcelino Domingo indispuerto.

El diputado radical don Marcelino Domingo se halla indispuerto a consecuencia de la enfermedad reinante.

Guarda cama, y su estado es bastante febril.

Por este motivo no podrá acudir a la sesión que esta tarde celebre el Congreso, ni intervenir en el debate iniciado por los diputados de la minoría socialista.

El Rey restablecido.

Su majestad el Rey está completamente restablecido de la epidemia reinante.

Desde hoy hace vida ordinaria.

Despachando.

A la hora acostumbrada estuvo en el regio alcázar el presidente del Consejo don Antonio Maura, despachando con don Alfonso.

Don Antonio enteró al monarca, de la marcha de los debates parlamentarios y demás cuestiones que distraen la atención del Gobierno.

Desde Palacio, don Antonio Maura se dirigió a su despacho de la Presidencia donde recibió algunas visitas.

Hoy tampoco facilitó nota alguna.

La epidemia decrece.

Según el «Boletín Sanitario», la epidemia gripal decrece con bastante rapidez en Madrid, siendo muy insignificante el número de invasiones.

En las oficinas públicas va restableciéndose la normalidad y hoy se ha presentado casi en su totalidad el personal, completamente restablecido.

No obstante estas noticias, las autoridades civiles y sanitarias, siguen adoptando medidas para atajar el mal.

La Infanta Isabel.

Se encuentra bastante mejorada de la indisposición que le obligó a guardar cama, S. A. Real doña Isabel de Borbón.

Alba restablecido.

El ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, se halla totalmente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama algunos días.

Hoy asistió a su despacho oficial.

Dato al Congreso.

Restablecido de su indisposición hoy acudirá al Congreso el ministro de Estado señor Dato, para contestar a los diputados socialistas.

La ponencia y los funcionarios civiles.

Los señores Pérez Crespo y Espada han terminado la ponencia sobre el dictamen acerca del proyecto de mejora de los funcionarios civiles, atendándose la mayoría de las reclamaciones presentadas por las asociaciones.

Como la labor es árdua se tardarán algunos días en redactarse el dictamen.

SANCHEZ ORTIZ

to de gracias por «la valiosa, gratuita y desinteresada cooperación que ha dispensado a aquella Mutua».

Agradecimiento muy de veras el recuerdo, renovamos a tan simpática institución nuestros ofrecimientos con ferviente deseo de poder servir a los fines de la misma.

El Dr. D. Bernardo Carrascal MEDICO DENTISTA

Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.

Plaza Mayor, núm. 12, pral.

Nuestro buen amigo don Manuel Tola, dueño del acreditado pabellón La España a instalado en el bosque de Valorio, ha tenido el feliz acuerdo de agrandar a todos los zamoranos, de contratar a la notable banda del regimiento Toledo, para que amenice los paseos del delicioso bosque el próximo domingo y jueves de la Octava.

Las personas de buen gusto corresponden a los sacrificios del amigo Tola cooperando con su presencia a la mayor animación de aquel bello paseo.

El día 17 del mes próximo con n zarán en esta capital las oposiciones del Magisterio (turno libre- niños) para cubrir las plazas anunciadas.

Contra la anemia

Jamones: Se venden por piezas. Idem al corte del centro. Idem faldá. Idem codillo.

CURTIDOS

Vaquetas blancas y negras, cortes aparados y otros muchos efectos del ramo de curtidos.

Suelas de las más acreditadas marcas, a 7,25, 7,50, 8, 8,50 y 9 pesetas kilo.

San Torcuato 11

SALVADOR RODRIGUEZ

Ha obtenido el grado de bachiller con brillantísimas notas la simpática señorita Teresa Antón Rodríguez, hija del industrial de esta población don Fermín Antón.

Durante los estudios obtuvo varias matrículas de honor y numerosos sobresalientes.

Séales enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Abilio Gallardo Rueda.

Ricardo Riego García.

DEFUNCIONES

Eustaquio Esteban Labrador, de 60 años.

Saturino Vicente Santamaría, de 56 años.

Juana Mayor Ceadea, de 15 días.

MATRIMONIOS

Antolín Domínguez Coco.

Eugenia Iglesias Herrero.

La casa de María

Renova, 11, pral.

Hace saber a su clientela que ha traspasado su comercio, y para terminar líquida los sombreros de señora y señoritas a precios muy baratos.

Hay preciosidades para la presente estación. Visítad la casa y os convencereis.

También se venden cajas vacías para los sombreros.

Renova, 11, principal.

Nos participan de El Perdígón que anteaayer el tren 112 tuvo que hacer alto en el kilómetro 715 casilla 150 por encontrarse en la vía un hijo del guarda barrera, al que ocasionó dicho tren dos heridas al parecer de poca gravedad.

La Guardia civil de Requejo participa que teniendo noticias de que en Santa María del Sil, había sido robado Santos Rodríguez Cerviño, hizo las gestiones oportunas logrando detener a Gregorio Fernández y a su hijo José, ocupándosela 270 pesetas de las 500 que sustrajeron a Santos.

En el juzgado de Villalpando se sigue causa por intento de violación a la niña María del Roboso Rodríguez.

Nos dicen de Casaseca de las Chanas, que a las seis de la tarde del día 28 se declaró un incendio en la casa número 27 de la calle de Cazorra, propiedad de Manuel Marqués.

El fuego se propagó a las viviendas inmediatas, quemándose también el número 25.

Sufrieron desperfectos las casas números 23, 29 y 31 de la citada calle.

Las pérdidas se calculan en seis o siete mil pesetas.

En Pimilla de Fermoselle ocurrió la noche del 28 un incendio en la tenada que existía en el corral de Clemente Pérez Sastre.

El fuego duró tres horas y se quemaron tres carros de leña, tassados en 150 pesetas.

Como autora del incendio fué detenida María Pérez Crespo de 62 años de edad, soltera.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas (Sódico-Líticas).

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel (que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido conedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.) Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídrica

Diez mil voltios de radio-actividad. La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernandez, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis, etc. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esme ado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PSETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas
(COMPANÍA ANÓNIMA)
MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.
Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.
Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.
Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.
Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Gran SASTRERIA
= DE =
FEDERICO RODRIGUEZ
Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.
Encargos a las doce horas
SAN ANDRES 2.

PARA Máquinas de Escribir
CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO
ENRIQUE CALAMITA — ZAMORA.

La mejor de las tintas, es la **GALLOGE**
Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

Muestras gratis.
ENRIQUE CALAMITA Zamora.
Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.
Para preservarlos y curarlos, emplead el **DEPURATIVO RICHELET**
el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

MAA REAL INGLESA
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para informes dirigirse a sus Agentes:
En Almería, MacAndrews y C.
Barcelona, MacAndrews y C.
Bilbao, Carlos de Maruri.
Cádiz, MacAndrews y C.
Cartagena, MacAndrews y C.
Coruña, Zubine e Hijos.
Denia, MacAndrews y C.
Gandía, MacAndrews y C.
Hijón, Luis de Maruri y C.
Málaga, MacAndrews y C.
Santander, Hijos de Basterrechea.
Sevilla, MacAndrews y C.
Tarragona, MacAndrews y C.
Valencia, MacAndrews y C.
Villagarcía, Estanislao Durán.
Agente general en el Norte de España:
ESTANISLAO DURAN.—Vigo
Oficinas de la Compañía en Madrid. ABE 101, 16.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

INDUSTRIAS MECANICAS
F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.).
Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.
Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.
Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.
Fabrica de hielo con agua depurada
Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).
De 30 kilos en adelante. . . . a pesetas 0,10 kilo.
De 12 a 29 a 0,12 "
De 1 a 11 a 0,15 "
Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).
De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.
Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages acarreo y portes por cuenta del cliente.
Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.
TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

BESOY PARA LA PRIMAVERA
Es una cosa sabida que en la alegre Primavera se pasa muy bien la vida, pero la sangre se altera y hay que aplacarla en seguida. Pues no siendo comidos, si se cometen excesos, pronto estamos invadidos de granos y de diviesos, de ronchas y salpullidos. ¿Y qué cosa más molesta que cualquier grano importuno que la alegría no resta? ¿Y lo feo que está uno? ¿Y el dinero que nos cuesta? Todo exceso desfigura; desfigura la erupción, porque la sangre está impura y un hombre en tal situación es una caricatura. Nada tiene de alarmante, porque el hombre prevenido se toma tiempo bastante, y todo está concluido con un sencillito purgante. Al alcance de cualquiera está de curarse el medio y hacerlo no admite espera; purgarse en la Primavera es el único remedio. Y si, por casualidad, se puede el medio adquirir, y hace efecto de verdad, y se toma sin sentir, ¿qué mayor felicidad? Existen muchos purgantes que no hay medio de tomarlos, pues resultan repugnantes y no pueden tolerarlos ni como simples laxantes. Mas yo la receta doy: para purgar a cualquiera, y a responder aquí estoy, no hay nada en la Primavera como el purgante BESOY.
Cuando le ofrezcan purgante similar o alguna imitación del Purgante Besoy rechácelos en absoluto. ¡Exija siempre el legítimo y universalmente aprobado Purgante Besoy!

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
CALLE DE SANTA CLARA N.º 55
Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno.
IMPRESIÓN DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, libros talararios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
Visite esta antigua casa
LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

Fomento Agrícola Español SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores
El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.
Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora.
Se necesitan agentes.

Papel Manila para envolver. a precios como nadie
E. Calamita IMPRESOR

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
seaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulado
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura.
PRECIO DE CADA ALBUM
En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Hijos de Bilbao, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.